



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Renuncia definitiva Lic. Pury // EX-2025-00254413- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota del Lic. Pedro Ángel PURY (Legajo 24.919), en la cual presenta su renuncia definitiva a los cargos que ocupa en esta Facultad a partir del día 1° de septiembre de 2025, por haber obtenido el beneficio jubilatorio; y

CONSIDERANDO

Que la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) le ha otorgado al Lic. Pury, el beneficio jubilatorio oportunamente gestionado;

Que corresponde aceptar la renuncia presentada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia definitiva presentada por el Lic. Pedro Ángel PURY (Legajo 24.919 – DNI 13.681.911) al cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (código interno 109/56) y al cargo por concurso de Profesor Asistente con dedicación exclusiva (código interno 113/02) de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la Universidad Nacional de Córdoba, a partir del 1° de septiembre de 2025, en razón de habersele otorgado el beneficio jubilatorio por parte de la ANSES.

ARTÍCULO 2°: Agradecer las tareas desarrolladas por el Lic. Pury en docencia, investigación, gestión y extensión en el transcurso de su desempeño en esta Facultad.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

